

ROL UNICO TRIBUTARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL

**CENTRO DE PADRES Y APODERADOS  
ESCUELA G-345 DE RUNGUE**

RUT

**65.798.450-7**

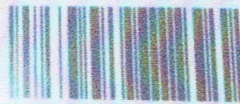
FECHA EMISION

**07/06/2007**



*Utilice la oficina virtual del SII en Internet  
[www.sii.cl](http://www.sii.cl) es más fácil, rápido y seguro*

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N°1 D.L. 825 Ley de IVA.




657984507

N° DE SERIE

**20070330779**

*En caso de extravío, devolver esta tarjeta a la Unidad del SII más cercana.*

 **BancoEstado**

Folio N°

713030

CUENTA DE AHORRO A PLAZO  
CON GIRO INCONDICIONAL  
En Pesos - No Reajutable

Oficina de Apertura  
I TIL-TIL

RMBRALE2

Número de Cuenta  
27160073213

NOMBRE TITULAR (ES)  
CENTRO DE PAD Y APOB ESCUELA 6° 345

Fecha de Apertura

13-Ago-2007

Mes de Capitalización

Agosto



p. Banco del Estado de Chile

NO ENROLLE NI DOBLE ESTA LIBRETA

EXTRAVÍO

CAMBIO DE LIBRETA

21-010-2018

271 TIL-TIL de la anterior, folio N°

efectuado el  
N° giros último período

Oficina





CERTIFICADO N° 061 / 2019 -

LA SECRETARIA MUNICIPAL (S) DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL CON SUSCRIBE, CERTIFICA QUE:

1. SEGUN LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695, ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.
  2. LEY N° 19.418 Y 20.500 SOBRE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y PARTICIPACION CIUDADANA.
  3. LA ORGANIZACION COMUNITARIA FUNCIONAL DENOMINADA "CENTRO DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA 345 RUNGUE", CON DOMICILIO EN LA LOCALIDAD DE CALEU, EN LA COMUNA DE TIL TIL, LE FUE OTORGADA LA PERSONALIDAD JURIDICA BAJO EL DECRETO N°093/2007 DE FECHA 30 DE ENERO DE 2007.
  4. ESTA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL REGISTRO PUBLICO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TIL-TIL, CON SUS ESTATUTOS REGIDOS POR LA LEY N° 19.418/95 Y LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 20.500.
- A LA FECHA, ESTA ORGANIZACION CUENTA CON EL DECRETO RESPECTIVO TOTALMENTE VIGENTE CON LA SIGUIENTE DIRECTIVA:

PRESIDENTE (A)	:	HERNA GONZALEZ GONZALEZ R.U.T. 15.494.814-7
SECRETARIO (A)	:	CATHERINE LOPEZ AVILA R.U.T. 16.653.471-2
TESORERER (A)	:	MARGGI ZAMORA CAMPOS R.U.T. 15.786.529-3

ESTA DIRECTIVA FUE ELEGIDA EL DÍA 02 DE MARZO DE 2018 Y SU PERÍODO DE PERMANENCIA SEGÚN LEY, ES POR TRES AÑOS.

SE OTORGA EL PRESENTE CERTIFICADO CON VIGENCIA DE 20 DIAS HABILIS A PETICIÓN DE LA DIRECTIVA, PARA LOS FINES QUE ESTIME CONVENIENTE.

SU NUEVO OTORGAMIENTO ESTARA SUJETO A REVISION DE ANTECEDENTES SEGÚN LEY 20.500

EN TIL-TIL, A 29 DIAS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.



  
KARLA MENDES ARRIAGADA  
SECRETARIA MUNICIPAL (S)  
I. MUNICIPALIDAD DE TIL TIL

KMA/egg  
DISTRIBUCION

- ORGANIZACION
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL